

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sergio Del Campo Estaún y Melisa Rodríguez Hernández, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el acuerdo del Congreso de los Diputados en relación al desmantelamiento de la Plataforma Castor.**

Congreso de los Diputados, 26 de febrero de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado miércoles 14 de febrero de 2018, la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Congreso de los Diputados adoptó el siguiente acuerdo en relación al desmantelamiento de la Plataforma Castor.

En dicho acuerdo, el órgano legislativo insta al Gobierno de España a:

1. Ordenar la clausura definitiva del almacén de gas submarino Castor, el sellado de los pozos y el desmantelamiento inmediato de todas sus instalaciones marítimas y terrestres, así como que se revierta a sus propietarios las servidumbres afectadas por el gasoducto, la retirada del gasoducto, la restitución ambiental y paisajística de los espacios afectados por el proyecto, y el estudio del resarcimiento para afectaciones, tanto del proyecto como de los terremotos, incluso en los casos de lucro cesante de fincas y empresas de los propietarios.
2. Crear una Comisión Informativa de seguimiento de las acciones para desmantelar las instalaciones del Castor de la que formarán parte los ayuntamientos y gobiernos autonómicos directamente afectados por los terremotos provocados por el Castor.
3. Elaborar un informe jurídico sobre la operatividad de las instalaciones del Castor tanto en el momento del inicio de los terremotos como hoy en día; de una auditoría técnica del proyecto sobre el que se autorizó, y la elaboración de un informe sobre la estabilidad y riesgo sísmico que presenta actualmente la zona que sufrió los sismos.

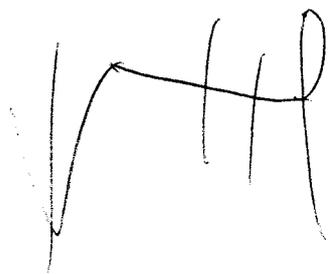
Esta serie de demandas no son solamente un objetivo ampliamente compartido a nivel de representación política como se ha vuelto a constatar en el Parlamento, sino que también

remiten directamente a las preocupaciones de colectivos locales en relación a este asunto y que esperan una solución por parte de las administraciones públicas.

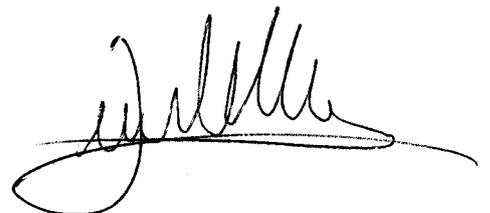
Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las medidas que planteará el Gobierno de España para dar cumplimiento al acuerdo íntegro adoptado por el Congreso de los Diputados?
2. ¿En qué plazo se adoptarán estas medidas?

C.DIP 77034 26/02/2018 13:17



Melisa Rodríguez Hernández
Diputada por Santa Cruz de Tenerife



Sergio Del Campo Estaún
Diputado por Tarragona